

SALTA, 07 MAR 2014

601

RESOLUCIÓN N°

MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGIA

Ref.: Expte. N° 129-2312/02 Cpos.I y II Adj.Cpde. 1 y 2

VISTO, la Resolución Ministerial N° 707/12 mediante la cual se autoriza la implementación del Postítulo Docente "Especialización Superior en Intervención Motriz y Diversidad", cuyo Plan de Estudios se aprueba por Resolución Ministerial N° 2222/04, por 2 (dos) cohortes a partir del Período Lectivo 2010 en el establecimiento denominado Instituto Superior de la Motricidad y el Deporte "Nuestra Señora del Valle" (ISMODE) N° 8185 CUE N° 6601270 de Salta-Capital; y,

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 265 la Institución solicita autorización para matricular en el citado Postítulo durante el Período Lectivo 2012;

Que, a fs. 276, Secretaría Técnica de la Dirección General de Educación Privada se expide respecto del pedido de fs. 265, aconsejando se autorice en carácter de excepción la matrícula en el referido postítulo para el Período Lectivo 2012;

Que, por Disposición N° 010/13 -fs. 281/282-, de la Dirección General de Educación Privada se autoriza la matriculación para el citado Postítulo, durante el Período Lectivo 2012 en el establecimiento denominado Instituto Superior de la Motricidad y el Deporte "Nuestra Señora del Valle" (ISMODE) N° 8185 de Salta-Capital;

Que, en consecuencia, resulta procedente el dictado del instrumento legal pertinente;

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGIA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la implementación del Postítulo Docente "Especialización Superior en Intervención Motriz y Diversidad", cuyo Plan de Estudios se aprueba por Resolución Ministerial N° 2222/04, en el establecimiento denominado Instituto Superior de la Motricidad y el Deporte "Nuestra Señora del Valle" (ISMODE) -N° 8185- CUE N° 6601270 de Salta-Capital, por 1 (una) cohorte a partir del Período Lectivo 2012.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



C.P.N. Roberto Dib Ashier
Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta